

**UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN**  
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
Escuela Profesional de Contabilidad



**Factores socioeconómicos y su incidencia en las obligaciones  
tributarias de establecimientos de hospedaje, en Lima**

Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público

**Autores:**

Marcos Antonio Saldarriaga Colmenares  
David Cristian Paredes Juárez

**Asesor:**

Dr. Carlos Alberto Vásquez Villanueva

Lima, febrero del 2025

## **DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS**

Yo, Carlos Alberto Vásquez Villanueva, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

### **DECLARO:**

Que la presente investigación titulada: “**Factores Socioeconómicos y su incidencia en las Obligaciones Tributarias de establecimientos de hospedaje, en Lima**”, de los autores Saldarriaga Colmenares, Marcos Antonio y Paredes Juárez, David Cristian, tiene un índice de similitud de 19% verificable en el informe del programa Turnitin, y fue realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad u omisión de los documentos como de la información aportada, firmo la presente declaración en la ciudad de Lima, a los 14 días del mes de febrero del año 2025.



---

Carlos Alberto Vásquez Villanueva

# ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS



En Lima, Raña, Villa Unión, a 13 día(s) del mes de Febrero del año 2025 siendo las 11:45 horas, se reunieron los miembros del jurado en la Universidad Peruana Unión Sede Lima, bajo la dirección del (de la) presidente(a) Mtra. Jessica Karina Saavedra Vásquez, el (la) secretario(a) Dr. Samuel Fernando Paredes Monzoy y los demás miembros Mtro. Luis Enrique Falcon Delgado y el (la) asesor(a) Dr. Carlos B. Vázquez Villanueva con el propósito de administrar el acto académico de sustentación de la tesis titulado: "Factores Socioeconómicos y su incidencia en las obligaciones tributarias de los establecimientos de hospedaje, en Lima"

del(los) bachiller(es) a) Marco Antonio Saldarríaga Colmenares  
b) David Cristian Paredes Juárez  
c)

conducente a la obtención del título profesional de: Contador Público

El Presidente inició el acto académico de sustentación invitando al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a hacer uso del tiempo determinado para su exposición. Concluida la exposición, el Presidente invitó a los demás miembros del jurado a efectuar las preguntas, y aclaraciones pertinentes, las cuales fueron absueltas por el (a la) / a (los) (las) candidato(a)s. Luego, se produjo un receso para las deliberaciones y la emisión del dictamen del jurado. Posteriormente, el jurado procedió a dejar constancia escrita sobre la evaluación en la presente acta, con el dictamen siguiente:

Bachiller (a): Marco Antonio Saldarríaga Colmenares

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>14</u>	<u>C</u>	<u>Aceptable</u>	<u>Bueno</u>

Bachiller (b): David Cristian Paredes Juárez

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	
<u>Aprobado</u>	<u>14</u>	<u>C</u>	<u>Aceptable</u>	<u>Bueno</u>

Bachiller (c):

CALIFICACIÓN	ESCALAS			Mérito
	Vigesimal	Literal	Cualitativa	

(\*) Ver parte posterior

Finalmente, el Presidente del jurado invitó al (a la) / a (los) (las) candidato(a)s a ponerse de pie, para recibir la evaluación final y concluir el acto académico de sustentación procediéndose a registrar las firmas respectivas.

[Firma]  
 Presidente(a)

[Firma]  
 Asesor(a)

[Firma]  
 Miembro

[Firma]  
 Secretario(a)

[Firma]  
 Miembro

Bachiller (a)

Bachiller (b)

Bachiller (c)

"Esta sustentación fue realizada de manera virtual, online e sincrónica, conforme al Reglamento General de Grados y Títulos"

## ÍNDICE

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TESIS .....	2
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	3
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	5
INTRODUCCIÓN .....	6
MARCO TEÓRICO .....	7
METODOLOGÍA .....	8
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	10
CONCLUSIÓN.....	17
REFERENCIAS .....	18
ANEXO	

# **Factores Socioeconómicos y su incidencia en las Obligaciones Tributarias de establecimientos de hospedaje, en Lima.**

Socioeconomic Factors and their impact on the lodging establishments,  
in Lima.

Saldarriaga Colmenares, Marcos Antonio<sup>1</sup>

Paredes Juárez, David Cristian

Escuela Académica Profesional de Contabilidad, Lima, Perú

Universidad Peruana Unión, Lima, Perú

(<sup>1</sup>marcossaldarriaga@upeu.edu.pe, david.paredes@upeu.edu.pe)

## **RESUMEN**

Resumen. El objetivo de este estudio fue determinar el impacto de los factores socioeconómicos en las obligaciones tributarias de los propietarios de establecimientos de hospedaje en Lima Metropolitana, en el año 2024. Para ello, se utilizó una metodología cuantitativa, con un enfoque explicativo y un diseño no experimental. La recolección de datos se realizó mediante encuestas y cuestionarios, siendo estos los instrumentos y técnicas empleados. La muestra fue seleccionada de manera no probabilística y de fácil acceso. Los resultados determinan la incidencia significativa ( $\leq 0.05$ ) de los factores socioeconómicos en las obligaciones tributarias de los hoteles en un 44.9 %, variando en un nivel de explicación de 55.6 % y 30.4 % en el desglose de los factores económico y social de forma respectiva. Palabras Clave: Factores socioeconómicos, Obligaciones tributarias, obligaciones formales, Obligaciones sustanciales.

## **ABSTRACT**

The objective of this study was to determine the impact of socioeconomic factors on the tax obligations of the owners of lodging establishments in Metropolitan Lima, in the year 2024. To do this, a quantitative methodology was used, with an explanatory approach and a non-experimental design. Data collection was carried out through surveys and questionnaires, these being the instruments and techniques used. The sample was selected in a non-probabilistic and easily accessible manner. The results determine the significant incidence ( $\leq 0.05$ ) of socioeconomic factors in the tax obligations of hotels at

44.9%, varying in an explanation level of 55.6% and 30.4% in the breakdown of the economic and social factors respectively. Keywords: Socioeconomic factors, Tax obligations, formal obligations, Substantial obligations.

## INTRODUCCIÓN

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mypes) cumplen un papel muy importante en la dinámica social y económica de toda nación; en ese sentido, la recaudación fiscal provenientes de estas, significa un aporte considerable para el sostenimiento y desarrollo de los objetivos del país (Sánchez, 2021). A pesar de esta condición, el incumplimiento tributario viene siendo uno de los problemas más álgidos de los países en vías de desarrollo, en las que Perú es parte y el país dentro de la región Latinoamericana con mayor índice de evasión tributaria (Ruiz, 2020 y Gómez et ál., 2021); según cifras publicadas por SUNAT (2020), en el caso del Impuesto General a las Ventas (IGV), la evasión alcanza el 36 % de la recaudación potencial, lo cual implica un aproximado de S/22,000 millones (Cubas y Santiesteban, 2020).

Aunque el estudio de los Factores Sociales y Económicos (FSE) se encuentra demostrado en la asociación con el cumplimiento de las Obligaciones Tributarias (OT), la cultura tributaria incluida en el factor social, es una variable muy referenciada en la tributación, debido al alto nivel de explicación; Cárdenas (2020) explica que se trata de un valor interviniente en la economía nacional, por tal motivo ningún ciudadano debería ser exceptuado de pagar sus impuestos.

Raijman (2020) y Vela (2020) agregan que el conocimiento tributario es la dimensión de la cultura tributaria con mayor grado de explicación del nivel de la recaudación fiscal, asimismo asevera que el cumplimiento de encuentra en función directa de la educación del individuo y de las políticas educativas del estado y por ende afectan, proporcionalmente, al crecimiento del país y la calidad de vida de los ciudadanos.

La presente informe de investigación, exponen la medida en que los detrmnantes socioeconómicos impactan en el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de los propietarios de los establecimientos de hospedaje en Lima Metropolitana durante el año 2024.

## MARCO TEÓRICO

### **Factores Socioeconómicos**

Dentro de las investigaciones del campo social, el FSE es uno de los agentes explicativos por excelencia a la hora de determinar posibles causas a fenómenos de comportamiento; este involucra actividades propias del ser humano, las cuales se realizan con el fin de dar sostenimiento a la vida de las personas y su entorno familiar; este factor agrupa a consideraciones sociales, en las que se incluyen las educativas y culturales, así como también el económico (Barberan et ál., 2020 y Peiró, 2020).

### **Obligaciones tributarias**

El código tributario peruano, mediante el Decreto Supremo N° 133-2013- EF (2013 y 2017), lo define como un vínculo entre el sistema de administración tributaria y el contribuyente; es el vínculo entre el acreedor y el contribuyente, con relación al pago de impuestos, cuyo cumplimiento tiene carácter obligatorio y coactivo (Barros et ál, 2021).

### **Antecedentes del estudio**

Investigaciones similares a la de Ballena y Quispe (2021) examinan cómo los FSE influyen en las OT en el sector hotelero de Arequipa. Estos estudios hallaron una relación significativa ( $\leq 0.05$ ) entre los PSE y el cumplimiento de las OT, tanto en términos formales como sustanciales. Asimismo, se determinó que el 56.2 % de la variación en las obligaciones formales y el 15.6 % en las sustanciales se puede explicar por estos factores. La conclusión fue que la cultura, la educación y el estatus económico de los administradores afectan principalmente el cumplimiento de los impuestos, especialmente en lo relacionado con el pago, y no tanto en los aspectos procesales, viéndose influenciados por la falta de valores o situaciones imprevistas.

En otro estudio realizado por Vargas y Anaya (2020), se determinó el grado de conocimiento sobre los factores de evasión tributaria en los servicios hoteleros. Los resultados mostraron que el 66,67 % de los empresarios del sector hotelero tienen un conocimiento moderado sobre la evasión tributaria. Esta conclusión se validó mediante un análisis estadístico con un nivel de significancia de (0.05), lo que demostró que los contribuyentes del sector hotelero poseen un conocimiento moderado sobre los factores que favorecen la evasión de impuestos.

El estudio complementario de Huaman y Quevedo (2021), también presentan los factores que condicionan el crecimiento económico y la evasión tributaria en el sector

hotelero. Frente a estos resultados se recomienda que la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT, 2017) debe otorgar mayor capacitación a sus contribuyentes, para que estos conozcan el destino de sus tributos y debe aplicar estrategias de control en los nuevos contribuyentes de los servicios de hoteles de esta manera se logrará mayor recaudo fiscal.

Algunos estudios referencian el nivel de explicación de aquellos factores que condicionan el comportamiento del pago de la tributación por parte de los contribuyentes, entre ellos se resalta el estudio de Ortiz (2023), el cual logra extraer determinantes conductuales capaces de establecer una relación significativa entre las variables cultura y cumplimiento tributario en un 71 %; por su parte, Sarmiento (2020) analiza la relación entre el cumplimiento tributario en América Latina y los determinantes personales e institucionales de la probabilidad de incumplimiento tributario, siendo el principal hallazgo la determinación significativa de los FSE, demográficos e institucionales que modifican la probabilidad de no cumplimiento.

## **METODOLOGÍA**

La descripción de la metodología empleada, categoriza el estudio dentro del enfoque cuantitativo, en un nivel explicativo, debido a que se realiza la medición del nivel de influencia que tiene una variable (X) en otra (Y), las mismas que se denominan como FSE en OT.

### **Diseño Metodológico**

En cuanto al diseño, el estudio sigue un enfoque no experimental, tal como lo indica Rodríguez (2020), quien señala que en este tipo de investigaciones no se manipulan las variables, sino que se obtienen las mediciones de forma natural y sin ninguna alteración intencional de la unidad de análisis, por lo que el análisis interpretativo lleva a explicar de manera concluyente un fenómeno.

### **Diseño Muestral**

#### ***Población***

La investigación considera como población a todos los establecimientos de hospedaje dentro de la delimitación espacial, el cual, según la Cámara de Comercio de Lima Metropolitana, se estima en 5,660 hoteles.

## ***Muestra***

Estuvo constituida por 30 establecimientos de hospedaje de Lima Metropolitana, ubicados en los distritos de Lurigancho Chosica, Ate Vitarte y Santa Anita; la decisión del tamaño muestral corresponde a la accesibilidad de la información y a la regulación de los recursos con los que se cuenta. La selección de los 30 establecimientos del hospedaje, pertenecientes al régimen general, es por libre acceso y disponibilidad a colaborar con la investigación, por lo que no se aplican criterios de inclusión y exclusión, más que el interés de participar en la investigación.

## ***Muestreo***

El diseño muestral empleado para la selección y definición del tamaño muestral, es de tipo no probabilístico y se basa en la conveniencia.

## **Técnica de Recolección de Datos**

La técnica de investigación que se empleó fue la encuesta; sobre esto, Guevara et al. (2020) indican que esta técnica tiene como objetivo medir una o más variables a través de la recolección de datos de fuentes primarias, con los que se puede establecer tratamientos estadísticos.

En relación al instrumento que se aplicó fue el cuestionario, este permitió obtener la información realizada a la muestra convencional; esta investigación empleó dos cuestionarios para medir las variables de FSE y OT (Ver Anexo 1 y 2), los mismos que se validaron por medio del juicio de 3 expertos, contadores públicos colegiados con grado de magister, de los cuales se obtuvo una Validez (V de Aiken) del 100% y una confiabilidad (alfa de Crombach) de 0,856 y 0,817 de forma respectiva.

De acuerdo con Fuentes et ál. (2020), los cuestionarios se pueden aplicar de dos formas principales: de manera auto administrada o mediante entrevista. En el primer caso, se entrega el cuestionario directamente a los participantes, quienes responden por sí mismos. En el segundo caso, se reúne a los participantes en grupos, se les explica el objetivo del estudio y se resuelven las dudas en conjunto, lo que resulta ser una forma más económica de aplicar el cuestionario. En este estudio, se utilizó el muestreo de tipo no probabilístico por conveniencia; de otra parte, la aplicación de la encuesta fue por medio de entrevista a los dueños y/o administradores de los establecimientos de los hospedajes; de esta manera, el estudio exploratorio, pretende conseguir resultados concluyentes que puedan servir de proyección para el sector investigado.

Una vez obtenida la información por medio de las encuestas, se estableció un data estadística en el programa Statistical Package for Social Sciences (SPSS) v29, en el que el tratamiento inicial será la búsqueda de la información complementaria a través de resúmenes de distribución porcentual, seguido se procedió a la aplicación del modelo de regresión lineal, con tratamiento univariante. Se indica también que el nivel de confianza de los resultados será del 95 %.

La ejecución de la investigación se realizó conforme a los lineamientos presentados en el código de ética para la investigación de la Universidad Peruana Unión; en cuanto a la redacción del informe final de investigación, se efectuará siguiendo el formato establecido por la misma universidad, usando el estilo de redacción de la American Psychological Association (APA, 7ª. Ed). Del mismo modo, se declara que la información recolectada será manejada bajo el uso y práctica de los valores de honestidad, ausencia de conflictos de interés, responsabilidad, confidencialidad y respeto.

## **RESULTADOS**

El procesamiento estadístico, por medio de la prueba de regresión lineal, estableció a los FSE como variable predictora sobre el cumplimiento de las OT, basado en la comprobación teórica que existe sobre la relación significativa entre estas dos variables. La medición estadística se realizó conforme a los objetivos de investigación establecidos, sobre los que es importante señalar que, al tratarse de un análisis de regresión univariante, no fue necesario verificar los supuestos previos. Además, la significancia utilizada fue de 0.05.

Para alcanzar el objetivo general, se buscó determinar la influencia significativa de los FSE en las OT. Se aplicó la prueba de regresión lineal, analizando los valores de R<sup>2</sup>, el valor de significancia (sig.) y el modelo lineal general, como se muestra en la Tabla 1. Esta tabla indica que la variable independiente (FSE) explica la variable dependiente (OT) en un 44.9%; sin embargo, el ajuste del modelo, reflejado por el R<sup>2</sup>, es del 43.0%. Asimismo, se ratifica la relación entre las variables con un R de 67%.

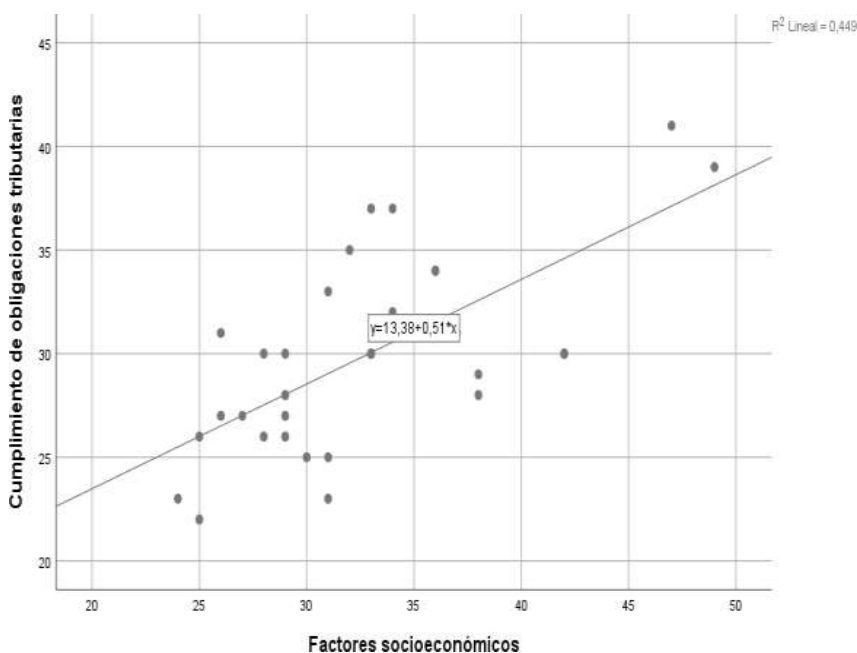
**Tabla 1***R<sup>2</sup> de los FSE en las OT*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,670 <sup>a</sup>	,449	,430	3,561

La Tabla 2 muestra, con un valor de significancia sig. = 0.000, que los FSE tienen una influencia significativa en el cumplimiento de las OT del sector hotelero en Lima Metropolitana. Esto sugiere que, en términos generales, los indicadores económicos, el conocimiento, la capacitación y la percepción tributaria de los administradores de los establecimientos de hospedaje tienen un impacto considerable en el proceso tributario.

**Tabla 2***Anova de los FSE en las OT*

Modelo	Suma de	Media cuadrática		F	Sig.
	cuadrados	gl			
Regresión	299,837	1	299,837	23,65	,000 <sup>b</sup>
Residuo	367,646	29	12,677	1	
Total	667,484	30			

**Figura 1. Modelo predictivo de los FSE**

La Figura 1 muestra que los coeficientes tienen un valor positivo, lo que indica que la ecuación del modelo lineal es de naturaleza sumativa. Esto significa que, a medida que los FSE mejoren o aumenten, tendrán una mayor influencia en el cumplimiento de las OT por parte de los administradores de los hospedajes en Lima Metropolitana.

Por otro lado, la Tabla 3 revela que la variable independiente (FE) explica el 55.6 % de la variable dependiente (OT); sin embargo, el ajuste del modelo, representado por el R<sup>2</sup>, es del 54 %. Además, se confirma la relación entre las variables con un valor de R de 74.5 %.

**Tabla 3**

*R<sup>2</sup> del FE en las OT*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,745 <sup>a</sup>	,556	,540	3,198

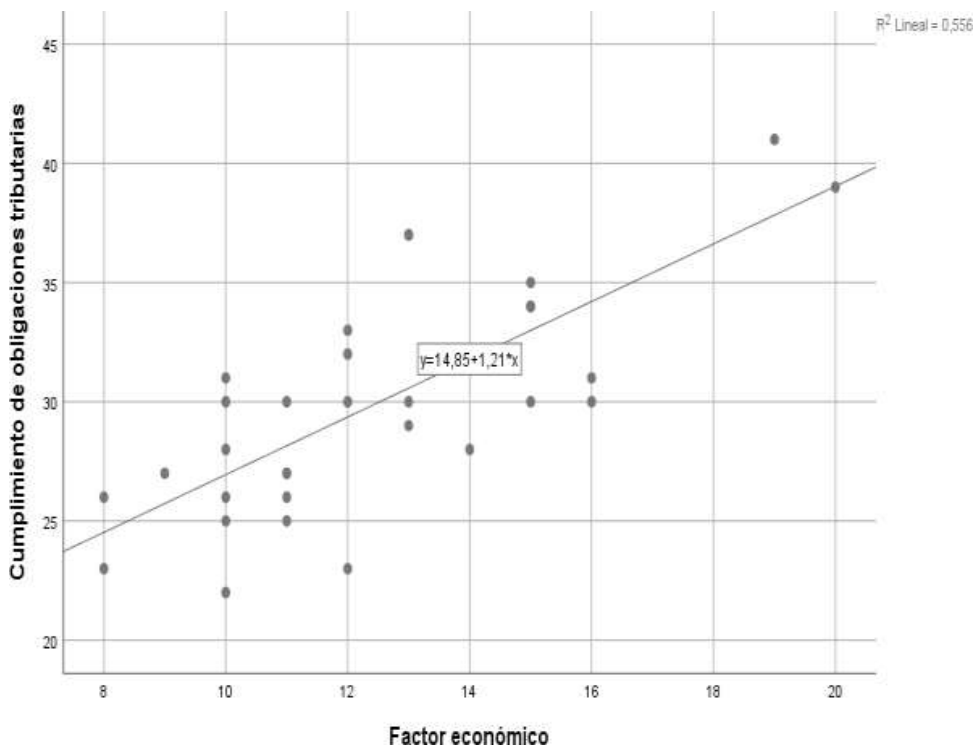
En la Tabla 4, se observa un valor de significancia de 0.000, lo que indica que el Factor económico tiene una influencia importante en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el sector hotelero de Lima Metropolitana. Esto implica que, en términos generales, aspectos como la liquidez, el control de gastos, la gestión del crédito y la percepción de rentabilidad de los administradores de los establecimientos tienen un impacto relevante.

**Tabla 4**

*Anova del FE en las OT*

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Regresión	370,939	1	370,939	36,275	,000 <sup>b</sup>
Residuo	296,545	29	10,226		
Total	667,484	30			

**Figura 2. Modelo predictivo del FE**



La Figura 2 muestra que los coeficientes tienen un signo positivo, lo que indica que la ecuación del modelo lineal es sumativa. Esto significa que, a medida que mejora o aumenta el FE, su influencia sobre el cumplimiento de las OT por parte de los administradores de los hospedajes en Lima Metropolitana será mayor.

De manera similar, la Tabla 5 revela que la variable independiente (FS) explica el 30.4% de la variable dependiente (OT). Sin embargo, el ajuste de penalidad del modelo, representado por el  $R^2$ , es del 28%. Además, se confirma la relación entre las variables con un valor de R de 55.2%.

**Tabla 5**

*R<sup>2</sup> del FS en las OT*

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,552 <sup>a</sup>	,304	,280	4,002

La Tabla 6 muestra, con un valor de significancia de 0.000, que el FS tiene una influencia significativa en el cumplimiento de las OT del sector hotelero en Lima Metropolitana. Esto sugiere que, en términos generales, los indicadores relacionados con la educación, formación y percepción tributaria por parte de los administradores de los

hospedajes tienen un impacto considerable en el proceso tributario.

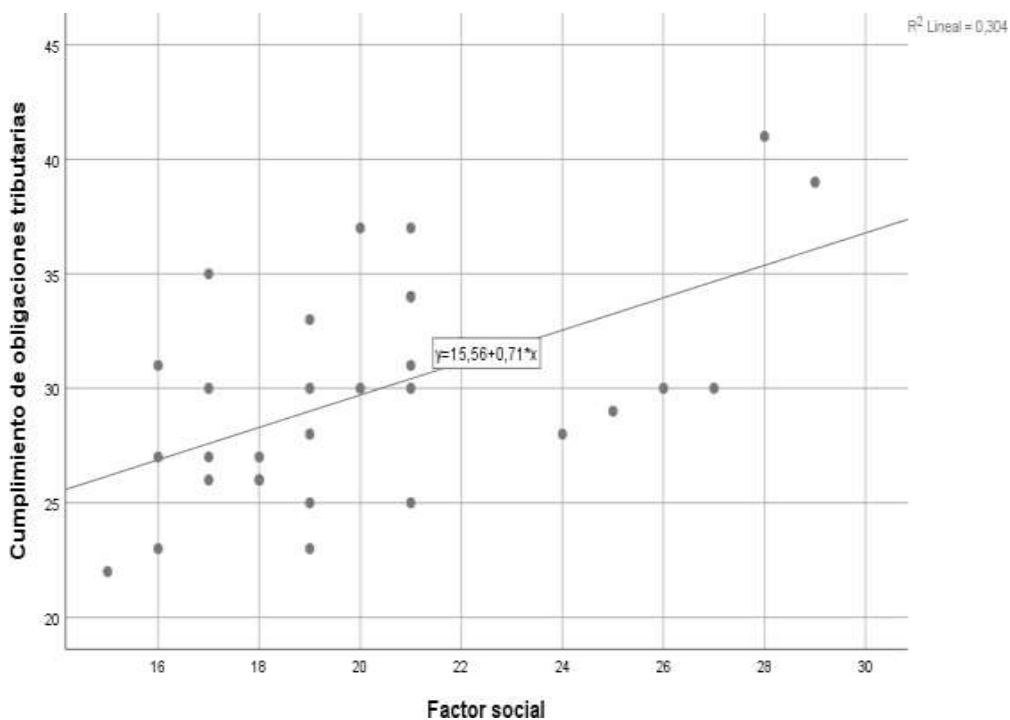
**Tabla 6**

*R<sup>2</sup> del FS en las OT*

Modelo	cuadrados	gl	Cuadrática	F	Sig.
Regresión	370,939	1	370,939	36,27	,000 <sup>b</sup>
Residuo	296,545	29	10,226	5	
Total	667,484	30			

La Figura 3 indica que los coeficientes tienen un valor positivo, lo que implica que la ecuación del modelo lineal es de tipo sumativo. En este contexto, al ser sumativo, los coeficientes B (betas) sugieren que, cuanto más alto o mejor sea el FS, mayor será su influencia en el cumplimiento de las OT por parte de los administradores de los establecimientos de hospedaje en Lima Metropolitana.

**Figura 3. Modelo predictivo del factor social.**



## DISCUSIÓN

Los valores presentados como hallazgos de la investigación, muestran que los FSE influyen en el cumplimiento de las OT en un 44.9 %, desglosándose en un 55.6 % para el FE y un 30.4 % para el FS. Este porcentaje de incidencia indica, según la estructura del modelo lineal, que a medida que los FSE del contribuyente mejoran, existe una mayor predisposición a cumplir con las OT. Aunque existen otros factores que pueden influir en la tributación, la importancia de los FSE es clara al demostrar su impacto en el pago de los tributos.

Una de las implicancias que se deriva es que, en gran medida, el comportamiento de los contribuyentes de este sector puede ser influenciado por las condiciones socioeconómicas, lo que abre la puerta a la posibilidad de mejorar el cumplimiento de la tributación mediante normativas que apunten a estos factores. Así mismo, el nivel de explicación obtenido (44,9%) señala que, aunque los FSE tienen una influencia importante en el cumplimiento tributario, existen otros factores que también afectan este comportamiento, lo que lleva a sostener que el cumplimiento tributario es un fenómeno multifacético que no puede explicarse únicamente por los FSE, lo que invita a considerar un enfoque más holístico.

De otra parte, el resultado concluyente de que el cumplimiento tributario puede incrementarse mediante el aumento de los FSE es interesante, lo que implica que un entorno socioeconómico más favorable, como mayores ingresos, mejor educación, acceso a servicios de salud y seguridad social, o incluso mejores condiciones laborales, podría incentivar a los contribuyentes a cumplir mejor con sus OT.

Es fundamental que el factor social y cultural sea el más adaptable dentro del grupo y el que se pueda modificar con mayor facilidad para mejorar el cumplimiento tributario, ya que la cultura fiscal de una sociedad puede tener un impacto clave en la disposición de las personas a cumplir con sus responsabilidades fiscales. Si se pueden cambiar las actitudes sociales hacia los impuestos, por ejemplo, mediante campañas de concienciación o programas educativos, es posible que aumente la voluntad de pagar impuestos, lo cual es clave en sectores como el hotelero, donde la formalidad y transparencia son fundamentales.

En base a la proyección investigativa de los resultados correlacionales significativos del estudio de Ortiz (2023), los cuales concuerdan con lo encontrado, se

sostiene que los factores socioeconómicos son determinantes en la tributación; en ese sentido, los estudios revisados y que se referencian por presentar resultados de la misma tendencia, como es el caso del estudio explicativo de en el mismo contexto de Vargas y Anaya (2020) y Ballena et ál. (2021), se puede aseverar que los FSE son un predictor relevante a la hora de explicar la evasión tributaria.

En un estudio explicativo similar, Alvarez (2020) demuestra lo significativo del impacto de los FSE en la tributación, pero a diferencia del anterior estudio, critica las causales de un sistema burocrático y con procesos engorrosos. Agrega además, que de mejorarse las deficiencias sistémicas, podría tener un impacto positivo en la resolución del problema de la informalidad, lo que viene a sugerir que la presión fiscal podría tener un impacto e influir en aspectos sociales, generando posibles sesgos.

A partir de lo expuesto, se destaca la importancia de lograr una percepción positiva del sistema tributario, asegurando equidad en los requisitos, sanciones y plazos de declaración, con el fin de evitar que la imagen del sistema se vea deteriorada. En conclusión, se puede afirmar que los FSE influyen significativamente en la tributación, por lo que deben considerarse al diseñar estrategias de concientización dirigidas a la población.

## **CONCLUSIÓN**

Los resultados del análisis evidencian que los FSE ejercen una influencia significativa ( $p \leq 0.05$ ) en el cumplimiento de las OT, con un nivel de explicación del 44.9 %. La tendencia observada sugiere una relación aditiva con el comportamiento tributario, lo que implica que la mejora o incremento en estos factores podría optimizar el cumplimiento fiscal en el sector hotelero. No obstante, dentro de este grupo de factores, aquellos con mayor flexibilidad y posibilidad de intervención son los de índole social y cultural.

En particular, el FS muestra una incidencia significativa ( $p \leq 0.05$ ) sobre las OT, con un nivel de explicación del 30.4 %. Esto indica que el cumplimiento fiscal se ve sustancialmente influenciado por aspectos sociales, destacándose especialmente el nivel de formación del contribuyente como un determinante clave.

Por otro lado, el FE también presenta una incidencia significativa ( $p \leq 0.05$ ) en el cumplimiento de las obligaciones sustanciales, con un nivel de explicación del 55.6 %. Este hallazgo sugiere que la situación financiera del contribuyente, medida a través de

indicadores como liquidez, rentabilidad, control de gastos y gestión del crédito, es un determinante crucial en su comportamiento tributario. En consecuencia, se concluye que el sistema de tributación resulta aplicable y comprensible para los contribuyentes dentro de este contexto económico.

## REFERENCIAS

- Álvarez Cuccia, S. (2020). Analysis of the role financial and operation al diversification on the economic performance of catalan construcción businesses (2005-2016). *Tec Empresarial*, 12, 54–70.
- Ballena Olivari, Jaime Fabián y Quispe Gómez, Zaida (2021). Factores socioeconómicos y obligaciones tributarias, en Hoteles y Hospedajes, Abancay, 2021. [Tesis de pregrado. Universidad César Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/75367>
- Barberan Zambrano N, Bastidas Cabreta T, Santillán López R, Manosalvas Vaca C, Peña Gaibor M. (2020). Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas. *Revista Espacios* 41 (08), p19.
- Barros Bayona, L. M., Hernández Igrio, R. S., Martínez González, V. H., & Ochoa Triana, C. A. (2021). Cultura tributaria: lineamientos para la compensación de saldos a favor de los contribuyentes. *Boletín Redipe*, 421- 427. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116475>
- Cárdenas Rojas, G. R. (2020). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. In *Crescendo*, 11(2), 241-258. Obtenido de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307>
- Código tributario (2017). <https://ww3.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/index.html>
- Cubas, K. L., & Santisteban, M. (2020). Registro de libros contables electrónicos y su incidencia en la disminución de la evasión de impuestos en la Fábrica de Dulces Tradicionales, Chiclayo. [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/55002>
- Espinosa A y Sarmiento A. (2020). Factores determinantes de la probabilidad de incumplimiento tributario en América Latina. *Revista Economía y Política*, 1 (31). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571162102004>
- Fuentes Doria, D., Toscano Hernández, A., Malvaceda Espinoza, E., Díaz Ballesteros, J. y Díaz Pertuz, L. (2020). Metodología de la investigación: conceptos, herramientas y ejercicios prácticos en

las ciencias administrativas y contables. Universidad Pontificia Bolivariana.

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/6201/Metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gómez Kcana, I., Giraldo Mendoza, F. G., Villafuerte Pezo, Ú. N., & Bustos Rozas, N. C. (2021). Cumplimiento de obligaciones tributarias y la recaudación del Impuesto General a las Ventas en panificadoras del distrito de Oropesa, - 2019. *Revista Científica Integración*, 4, 297-303. Obtenido de:

<https://revistas.uandina.edu.pe/index.hp/integracion/article/view/54189>

Guevara Alban, G., Verdesoto Arguello, A. y CastroMolina, N. (2020).

Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. <https://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>

Huamán Moreno, M. y Quevedo Tichahuanca, Y. (2021). Factores que originan la evasión tributaria y el crecimiento económico en el sector hotelero en la provincia de Piura – 2020. [Tesis para obtener el título profesional de Contador público]. Universidad Nacional de Piura.

<https://repositorio.unp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e58b7603-a8af-4426-9e0d-25af8b6ae45c/content>

Ortiz Romero, F. (2023). La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en los establecimientos de hospedaje en el distrito de Arequipa – 2022. Para optar el Título Profesional de Contador Público. Universidad Continental.

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13461/2/1V\\_FCE\\_310\\_TE\\_Ortiz\\_Romero\\_2023.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13461/2/1V_FCE_310_TE_Ortiz_Romero_2023.pdf)

Peiró, R. (11 de mayo de 2020). Cultura. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/cultura.html>

Raijman, M. (2020). Regímenes de retención, percepción y recaudación: ¿Violación de derechos y garantías constitucionales? *Estudios de Derecho Empresario*, 20, 31-52.

RAE (2023). Diccionario de la Real Academia Española. Edición centenario.

<https://dle.rae.es/socioecon%C3%B3mico#:~:text=socioecon%C3%B3mico%20socioecon%C3%B3mico%20%7C%20Definici%C3%B3n%20%7C%20Diccionario,la%20lengua%20espa%C3%B1ola>

<https://dle.rae.es/socioecon%C3%B3mico#:~:text=socioecon%C3%B3mico%20socioecon%C3%B3mico%20%7C%20Definici%C3%B3n%20%7C%20Diccionario,la%20lengua%20espa%C3%B1ola>

%20%7C%20RAE%20%2D%20ASALE&text=1.,los%20factores%20sociales%20y%  
20econ%C3%B3micos%20J:www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.htm+&  
cd=2&hl=es419&ct=clnk&gl=pe

Rodríguez Sánchez, Y. (2020). Metodología de la investigación. Klik  
soluciones educativas. [https://books.google.es/books?hl=es  
s&lr=&id=x9s6EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=investigaci%C3  
%B3n+no+experimental&ots=UpQzxwb9yV&sig=8JdN6d9w5sJlpH4r  
1JaROVNes4c#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20no%20experi  
mental&f=true](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=x9s6EAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=investigaci%C3%B3n+no+experimental&ots=UpQzxwb9yV&sig=8JdN6d9w5sJlpH4r1JaROVNes4c#v=onepage&q=investigaci%C3%B3n%20no%20experimental&f=true)

Ruiz Nazar, H. (2020). Infracciones tributarias, tipos y sanciones. [tesis de licenciatura,  
Universidad Peruana Unión].

Sánchez, J. (8 de octubre de 2021). Declaración tributaria. Obtenido de Economipedia:  
<https://economipedia.com/definiciones/declaracion-tributaria.html>

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2017). Obligación  
tributaria. Obtenido de [http://webcache.googleusercontent.  
com/search?q=cache:pN8q2L8Cf6l](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:pN8q2L8Cf6l)

Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria. (2021). Régimen de  
Percepciones- Información General. Obtenido de SUNAT:  
[https://orientacion.sunat.gob.pe/empresas-menu/regimen-de-  
percepciones-  
deligvempresas/regimendepercepciones-informacion-general](https://orientacion.sunat.gob.pe/empresas-menu/regimen-de-percepciones-deligvempresas/regimendepercepciones-informacion-general)

Vela, H. (2020). Sistema tributario peruano. Universidad Privada de la Selva Peruana.

Vargas Nitzihua E. y Anaya Baltazar A. (2020). Factores de la evasión  
tributaria en los servicios de hoteles del distrito de Chanchamayo – 2019. [Universidad  
Peruana Los Andes].  
[https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/294/T037\\_72686014\\_  
T%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/294/T037_72686014_T%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXO

### Evidencia del envío a la revista Científica Tesla

Revista

[TRC] Acuse de recibo del envío



Indira Dajhana Vergara Quispe PhD <info@puertomaderoeditorial.com.ar>



Para: © MARCOS ANTONIO SALDARRIAGA COLMENARES

Dom 21/07/2024 14:18

Marcos Antonio Saldarriaga Colmenares:

Gracias por enviar el manuscrito "Factores Socioeconómicos y su incidencia en las Obligaciones Tributarias de los Hoteles, en Lima Metropolitana. " a Tesla Revista Científica. Con el sistema de gestión de publicaciones en línea que utilizamos podrá seguir el progreso a través del proceso editorial tras iniciar sesión en el sitio web de la publicación:

URL del manuscrito:

<https://tesla.puertomaderoeditorial.com.ar/index.php/tesla/authorDashboard/submission/392>

Nombre de usuario/a: marcos

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto conmigo. Gracias por elegir esta editorial para mostrar su trabajo.

Indira Dajhana Vergara Quispe PhD

---

[Tesla Revista Científica](#)

info@puertomaderoeditorial.com.ar

---